

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL COVID-19 DEL TEATRE LLIURE - TEATRE PÚBLIC DE BARCELONA

Versión del 20 de abril de 2022

I. INTRODUCCIÓN

Este documento pretende recoger las medidas que la Fundación Teatre Lliure – Teatre Públic de Barcelona ha establecido con el fin de evitar posibles infecciones por el Covid-19, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, laborales, de protección civil o cualquier otra que regule sobre la materia.

Este documento se ha elaborado en base a la información disponible a 20 de abril de 2022 y ha sido aprobado por el Comité de Seguridad y Salud del Teatre Lliure. Cualquiera de las medidas que aparecen en el presente protocolo pueden ser susceptibles de ser modificadas en función de los cambios que puedan suceder en la situación actual, por nuevas recomendaciones de las autoridades sanitarias y administrativas, o por cualquier otra circunstancia que se considere relevante en el caso concreto del Teatre Lliure y sus actividades.

II. ACTIVIDADES ABIERTAS AL PÚBLICO

En aquellas actividades realizadas en las instalaciones del Teatre Lliure y que sean abiertas al público en general, se seguirán las siguientes pautas:

- La utilización de mascarilla por parte del público es totalmente voluntaria
- El personal de sala, taquillas y atención al público hará uso de la mascarilla en todo momento.
- Se mantendrán los puntos dispensadores de gel hidroalcohólico
- La información artística y las entradas de los espectáculos se mantendrán en formato digital



- Las salas de exhibición contarán con una aportación extraordinaria de aire exterior en su climatización para mantener una adecuada calidad del aire interior

III. OTRAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LAS INSTALACIONES DEL TEATRE LLIURE

Para todas las demás actividades que se desarrollen en las instalaciones del Teatre Lliure se aplicarán las siguientes medidas de prevención. Estas medidas se aplicarán a todas las personas que participen en las actividades o que desarrollen su labor dentro de las instalaciones del Teatre Lliure, con independencia del tipo de relación contractual que tengan con la Fundación Teatre Lliure.

1. Uso de mascarillas de protección

Se recomienda un uso responsable de la mascarilla como principal medida de prevención, que se adecuará en cualquier caso a las siguientes pautas:

- Uso obligatorio de mascarilla higiénica si no se puede mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo momento
- Uso voluntario de mascarilla higiénica si se puede mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo momento
- Los intérpretes podrán no hacer uso de la mascarilla en el momento preciso de los ensayos y representaciones, pero harán uso de la mascarilla el resto del tiempo
- En caso de ser positivo en Covid-19 con síntomas leves o asintomático y no contar con la baja emitida por las autoridades sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla FFP2 en todo momento

2. Pruebas médicas y certificados de vacunación

- a) Producciones propias y coproducciones con producción ejecutiva del Teatre Lliure



A los intérpretes que participen en producciones propias y en coproducciones con producción ejecutiva del Teatre Lliure se les hará una prueba de antígenos semanal durante el periodo de ensayos y representaciones

b) Compañías invitadas y coproducciones sin producción ejecutiva del Teatre Lliure

Todos los miembros de las compañías invitadas o que participen en una coproducción sin producción ejecutiva del Teatre Lliure deberán facilitar al Teatre Lliure alguno de los siguientes documentos:

- Certificado de vacunación de la UE
- Certificado de haber realizado una prueba de detección del Covid-19 con resultado negativo durante las 72 horas anteriores a la llegada a las instalaciones del Teatre Lliure
- Certificado médico vigente que acredite haber superado la infección por Covid-19

c) Participantes en otras actividades en el Teatre Lliure

Los participantes en otras actividades en el Teatre Lliure como puedan ser Workshops Internacionales, o cualquier otra que no se encuentre comprendida en las letras a) y b) anteriores, deberán facilitar al Teatre Lliure alguno de los documentos siguientes:

- Certificado de vacunación de la UE
- Certificado de haber realizado una prueba de detección del Covid-19 con resultado negativo durante las 72 horas anteriores a la llegada a las instalaciones del Teatre Lliure
- Certificado médico vigente que acredite haber superado la infección por Covid-19

Quedarán excluidos de este requisito los participantes en actividades educativas del Teatre Lliure, ya que en este caso se seguirán los protocolos internos de las entidades educativas que participen.



3. Otras medidas de prevención

Además de las anteriores, se recomienda a todas las personas que llevan a cabo su labor dentro de las instalaciones del Teatre Lliure, que se continúen aplicando las siguientes medidas de prevención:

- Evitar aglomeraciones de personas en cualquier espacio
- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros siempre que sea posible
- Hacer uso de los ascensores con el menor número de personas posible
- Hacer uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico y de los materiales de desinfección de superficies que se encuentran en los diferentes espacios del Teatre Lliure
- Lavado de manos de forma habitual con agua y jabón

En caso de cualquier incidencia, notificarla lo antes posible a Dirección de Administración y RRHH, a Dirección de Producción o a Dirección Técnica.

IV. DUDAS E INTERPRETACIÓN DE ESTE PROTOCOLO

Cualquier duda o necesidad de clarificación de este protocolo debe dirigirse a Dirección de Administración y RRHH del Teatre Lliure.